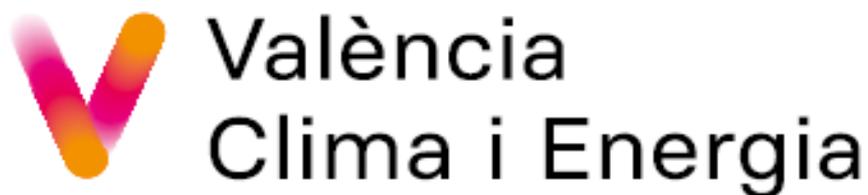


	008- VCE/COM.MEDIOS	V 1.1 Octubre 2022
	COMUNICACIÓN CON LOS MEDIOS	

Comunicación con los medios

Elaborado por: Administración VCE Fecha: Abril 2022	Revisado y aprobado por: Carlos Sánchez Cerveró Cargo: Director Gerente Fecha: 6 de octubre de 2022 Firma:
♥VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA. Toda copia de este documento corre el riesgo de no ser actualizada	

Fecha	Versión	Revisión nº	Descripción de la modificación
Abril-2022	V1.0		Primera edición procedimiento comunicación con los medios
Oct-22	V1.1		Modificación responsables comunicación y autorizaciones



	008- VCE/COM.MEDIOS	V 1.1 Octubre 2022
	COMUNICACIÓN CON LOS MEDIOS	

Introducción

Tal y como se refleja en el artículo 6 de los estatutos de la Fundació València Clima i Energia, sus fines fundacionales son:

1. *Promocionar actividades relacionadas con la calidad medioambiental, las energías renovables y el cambio climático.*
2. *Contribuir al crecimiento sostenible y a la mejora medioambiental de Valencia.*
3. *Participar en todos aquellos planes y/o proyectos locales, nacionales e internacionales que persigan la mejora de la calidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.*
4. *Fomentar y promover encuentros entre científicos y profesionales del sector.*
5. *Promover el mecenazgo medioambiental.*
6. *Cualquier otra acción que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Valencia y a consolidar el bienestar social en materia medioambiental.*

Estos fines se concretan en el artículo 7 donde se desarrollan las actividades necesarias para su objeto fundacional:

1. *Difundir entre los/as ciudadanos/as las buenas prácticas medioambientales.*
2. *Editar y difundir publicaciones científicas.*
3. *Colaborar con otras instituciones públicas y privadas para realizar actividades de carácter medioambiental.*
4. *Creación de una base datos que contenga todos los aspectos relativos a la calidad medioambiental y a la lucha contra el cambio climático.*

En el Plan estratégico 2021-2024, desarrollado por Valencia Clima i Energia y aprobado por el patronato celebrado el 2 de noviembre de 2020, se indica expresamente en el Eje de Actuación 4 “Gestión, Administración y Comunicación” el Objetivo 4.4. “Mejora en los procesos comunicativos (web, RRSS, arte y CC, ponencias, eventos, divulgación...)” que:

“Una de las actividades que aparece en los estatutos de VCE a implementar como herramienta para alcanzar sus fines fundacionales es la de “Difundir entre los ciudadanos las buenas prácticas ambientales”. Es por ello que se pretende introducir, dentro de la estructura de la Fundació València Clima i Energia, la figura de un técnico en comunicación que permita generar un documento de estrategia comunicativa, desarrollar el área de comunicación, dotar de una mayor visibilidad a VCE y los proyectos en lo que se involucra, pero, sobre todo, generar un mayor impacto de nuestras acciones por la mayor difusión de los objetivos, valores y resultados de las mismas”

Protocolo de actuación en caso de contacto con los medios de comunicación

La comunicación externa es una herramienta estratégica fundamental, que según como se proyecte la imagen de València Clima i Energia y el Ayuntamiento de València tendrá una valoración positiva o negativa.

Su trascendencia se encuentra en la capacidad que tenga la entidad para proyectar y reforzar

	008- VCE/COM.MEDIOS	V 1.1 Octubre 2022
	COMUNICACIÓN CON LOS MEDIOS	

su imagen. Así se dan a conocer los proyectos o actividades a las personas a las que quiere dirigirse, para conseguir, de alguna forma, la interacción con nuestro cometido.

Para la gestión de las peticiones de los diferentes medios de comunicación de realizar entrevistas, reportajes o solicitud de información en referencia a los contenidos que se trabajan en la Oficina de l'Energia y el Observatori del Canvi Climàtic como especialistas en temas medioambientales y energéticos en la ciudad de València se hace necesario desarrollar unas directrices de actuación que ayuden al personal que presta servicio en estos equipamientos e incluso en las oficinas administrativas de València Clima i Energia.

FASE 1. COMUNICACIÓN A LOS RESPONSABLES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

En caso de contacto por parte de un medio de comunicación /periodista con uno de los centros gestionados por València Clima i Energia, el procedimiento a seguir será el siguiente:

1. Una vez recibida la propuesta por parte de los medios se debe remitir un correo electrónico a:
 - a. Josep Grau, responsable de Comunicación de VCiE- josep.grau@climaienergia.com
 - b. Incluir en copia a los técnicos responsables de los centros y al director gerente de València Clima i Energia:
 - Oficina de l'Energia - corentin.girard@climaienergia.com
 - Observatori - emilio.servera@climaienergia.com
 - Director gerente- carlos.sanchez@climaienergia.com
2. El correo debe contener como mínimo la siguiente información:
 - a. Datos de contacto:
 - Nombre y apellidos
 - Medio de comunicación al que representa
 - Datos de contacto: correo electrónico y teléfono
 - b. Características y formato: entrevista, llamada en directo, reportaje, necesidad de contenido gráfico, duración, formato...

3. Si la consulta o la petición por parte de un medio de comunicación tiene carácter urgente se debe contactar con el responsable de comunicación Josep Grau, bien por teléfono o por WhatsApp 649514353 - También se puede facilitar al medio el correo y el teléfono del responsable de Comunicación para agilizar la atención y eliminar intermediarios.

FASE 2. APROBACIÓN SOLICITUDES.

Una vez recibidas las solicitudes, el responsable de ponerse en contacto con los medios de comunicación y programar las actuaciones pertinentes será Josep Grau.

Una vez aprobadas y coordinadas por el responsable con cada uno de los medios interesados, se informará a los equipamientos de las actuaciones a realizar en cada caso y las

	008- VCE/COM.MEDIOS	V 1.1 Octubre 2022
	COMUNICACIÓN CON LOS MEDIOS	

autorizaciones pertinentes.

En ninguna circunstancia, se atenderá o dará cita a ningún medio sin el visto bueno del responsable indicado anteriormente.

FASE 3. CÓMO ACTUAR ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El periodista es un profesional cuyo trabajo consiste en cubrir temas de interés para la población en general, plasmarlos a través del medio para el que trabaja (radio, prensa, TV o medios digitales).

Para estar preparados ante los medios de comunicación debemos tener en cuenta estas cuestiones clave:

- **Llevar las ideas claras:** las intervenciones ante los medios se deben preparar siempre que sea posible. Estas ideas deben ser recalculadas varias veces a lo largo de la intervención, cambiando palabras o añadiendo datos, pero concentrándose en los puntos clave del discurso que queramos transmitir a la ciudadanía.
- **Empezar por lo más importante:** siempre se debe empezar por lo más importante e ir evolucionando hacia detalles no tan relevantes o reiteraciones de lo ya dicho. Es importante que capten la idea clave que queramos transmitir.
- **No decir nada que no se quiera ver en un titular:** hablar solo del ámbito de competencia y responsabilidad que tiene cada trabajador/a. No se debe improvisar, ni especular.
- **Utilizar un lenguaje inclusivo en cuanto al género:** utilizar un lenguaje igualitario y no excluyente permite visibilizar a las mujeres, rompiendo con estereotipos y prejuicios sexistas; por todo ello, es necesario modificar el enfoque androcéntrico de las expresiones, nombrando correctamente a mujeres y hombres.
- **No utilizar el *Off de record*:** abstenerse en todo momento de suministrar información o puntos de vista personales sobre el tema en cuestión. Se deben evitar expresiones como “para que nos entendamos...”, “entre nosotros...” o “en confianza les diré...” ya que puede ser malinterpretado. Cualquier opinión que se exponga al periodista puede ser utilizada como material para el reportaje.
- **Cuidado cuando se utilicen afirmaciones tajantes:** estas afirmaciones pueden ser útiles si se quiere dejar algo muy claro, pero si se utilizan mal lo único que lograremos es sembrar polémica que ensombrecerá nuestro mensaje.
- **Respetar y valorar el trabajo de los informadores:** recibirlos con actitud de respeto y una sonrisa ya que están realizando su trabajo. No utilizar un trato cortés con los periodistas puede llevar al efecto rebote y que el mensaje que queremos comunicar no sea bien transmitido.
- **Conservar siempre la calma:** mostrarse afable y relajado. No levantar la voz y

	008- VCE/COM.MEDIOS	V 1.1 Octubre 2022
	COMUNICACIÓN CON LOS MEDIOS	

evitar el enfrentamiento. Cuando respondamos a una pregunta se debe atender atentamente y responder. Nosotros somos los especialistas en el tema que se está tratando ya que es nuestro trabajo diario y tenemos herramientas para contestar a cualquier cuestión que se nos haga.

- **Ser positivo:** las entrevistas son una oportunidad para transmitir nuestro mensaje. Usadas adecuadamente ahorran tiempo y ayudan la rentabilidad de la gestión de València Clima i Energia.
- **Dar siempre las gracias:** transmitir a los informadores nuestro agradecimiento por interesarse por nuestro trabajo y por el mensaje que queremos comunicar a los ciudadanos.

Especificaciones personal dependientes de una contrata:

- Esta totalmente prohibido que el personal de la parte contratista se identifique como empleado/a municipal o de València Clima i Energia o bien utilice o asocie su participación con la denominación, el escudo, los logotipos o cualesquiera otros signos distintivos de la identidad corporativa de València Clima i Energia o el Ayuntamiento de València.
- Los trabajadores de OE y OCC deberán portar en lugar visible una tarjeta identificativa expedida por parte de la empresa con los siguientes datos:
 - a. Fotografía actual del trabajador o trabajadora.
 - b. Nombre y apellidos.
 - c. Razón social o denominación de la parte contratista.
 - d. Contrato que justifica su presencia en dependencias municipales, con expresa indicación del número expediente seguido para su adjudicación.

